



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
VILLAVICENCIO - META**

PROCESO: INVESTIGACIÓN DE PATERNIDAD
DEMANDANTE: NINI ROCÍO HERNÁNDEZ RUÍZ
DEMANDADO: JOSÉ ARLEX PATIÑO GALLEGO
RADICACION: 2014-00503

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 19 de febrero de 2.018. Al Despacho el presente proceso para lo pertinente. Sírvasse proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Villavicencio, veintitrés (23) de febrero de dos mil dieciocho (2.018)

Teniendo en cuenta el oficio allegado por el Juzgado Promiscuo de Familia del Circuito de Granada – Meta, obrante a folio 106, por Secretaría comuníquese al demandado JOSÉ ARLEX PATIÑO GALLEGO, el número de cuenta allí indicada, para que sea consignada la cuota de alimentos que fue fijada en sentencia del 18 de agosto del 2016 en el presente proceso. Se previene a la parte actora para que diligencie el oficio respectivo.

NOTIFÍQUESE

ÓSCAR FABIÁN COMBARIZA CAMARGO
Juez

NB

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO	
La presente providencia se notificó por ESTADO No. <u>26 FEB 2018</u> del	
LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ Secretaria	